

COMUNICADO

Apreciada y respetada Comunidad Universitaria, la Rectora Olga Lucia Diaz Villamizar, las representantes ante el Consejo Superior Universitario – CSU, María del Pilar Jiménez Márquez representante de las Directivas académicas y Nancy Solano de Jinete representante de los Docentes, les informamos que nos retiramos a las 11:20 am de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario del día de hoy 29 de abril 2020, por las siguientes razones:

1. Por cambio al orden del día del único punto de la convocatoria: De Revisión propuesta Estatuto General realizada por la comisión a **Revisión y aprobación propuesta Estatuto General**. La propuesta fue remitida por la presidenta del Consejo a la Secretaría General el domingo 26 de abril y por tratarse de un documento en construcción se hace necesario revisión y análisis de los miembros del CSU y de la comunidad, más aún cuando modifica la propuesta resultado de las mesas de trabajo del año 2018.
2. Al momento de la sesión no se consideró lo expresado por los diferentes estamentos: estudiantes, docentes, agremiaciones sindicales y Consejo Académico, a través de varias comunicaciones dirigidas al CSU.
3. Se decidió en la sesión solicitar a la Rectora, la anulación del proceso de convocatoria de los representantes de sector productivo y egresados que terminan su periodo de representación el 27 de abril y 3 de mayo respectivamente, hasta tanto no se apruebe el nuevo estatuto. Al respecto la Rectora Dra. Olga Lucia Diaz, amparada en el Acuerdo 011 de 2000 artículo 11, manifestó no aprobar dicha solicitud, ya que es un proceso adelantado y hay personas inscritas con hojas de vida en la Secretaría general conforme al estatuto vigente.
4. La mayoría de los consejeros aprobó por votación que el representante del sector productivo que ya terminó su período siga asistiendo como invitado con voz y sin voto en las sesiones de CSU y que la representante de egresados se le amplíe el período que termina el 3 de mayo de 2020 hasta que se realice la nueva elección.

Por lo anteriormente expuesto, reiteramos que la motivación principal del salvamento de voto y retiro de la sesión se ocasionó por los hechos mencionados.



OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR

Rectora



María del Pilar Jiménez Márquez
Representante de Directivas Académicas CSU



Nancy Solano de Jinete
Representante de Docentes CSU